

## COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA

Ante la contingencia que se vive del COVID-19, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y del H. Ayuntamiento de Xalapa, hacemos de su conocimiento que a partir del día miércoles 25 de marzo de 2020 la Comisión ampliará las diversas medidas difundidas la semana pasada, para salvaguardar la salud de todas y todos los ciudadanos, así como del personal que labora en esta, por lo que se informa:

\*El horario de atención al público en esta Comisión será únicamente de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, en oficinas centrales y sucursales de cobro (se suspende temporalmente la apertura de sucursales los días sábados).

\*En oficinas centrales y sucursales la atención será limitada y controlada, priorizando asuntos de atención urgente.

\*También se pone a la disposición del público el número de contacto: 228 237 0300 y las respectivas extensiones y correos electrónicos de las áreas que atienden usuarios, para brindar una atención no presencial a trámites y servicios ([cmasxalapa.gob.mx/covid-19](https://cmasxalapa.gob.mx/covid-19)).

\*Únicamente en caso de ser urgente y/o estrictamente necesario, se dará acompañamiento presencial a algún trámite.

\*Todas las reuniones programadas que involucren asistencia de grupos de personas en esta Comisión serán pospuestas hasta nuevo aviso.

\*Se suspenden los recorridos de seguimiento, así como reuniones de enlace con otras áreas.

\*Se restringirá el acceso de grupos de personas para audiencias en esta Comisión; por lo que será necesario que los interesados soliciten cita previa para acordar los términos de cualquier reunión grupal.

\*Para mayores informes se utilizará la página oficial de la Comisión [cmasxalapa.gob.mx](http://cmasxalapa.gob.mx) y redes sociales

Twitter: @CMAS\_Xalapa

Facebook: [www.facebook.com/CMASXalapa](http://www.facebook.com/CMASXalapa).

El servicio del agua potable, drenaje sanitario y saneamiento es vital en estos momentos, ya que existen áreas que no pueden detener sus labores como son las plantas de potabilización y de tratamiento, las operativas de mantenimiento de infraestructura, de atención a usuarios vía telefónica y redes sociales oficiales y algunas áreas administrativas. Se asumen estas acciones con la mayor responsabilidad y en respaldo a la Jornada Nacional de Sana Distancia para frenar la propagación del COVID-19, por lo que se agradece la comprensión de toda la ciudadanía.